



NORMATIVA ESPECIFICA LIGAS INFANTIL MADRID

Para poder participar hay que tener inscritos y validados un mínimo de 11 deportistas troncales en iSQUAD, un entrenador con título N1 o superior (subido a iSQUAD junto con el certificado de inscripción en el Registro de entrenadores de la Comunidad de Madrid. Aquellos que están cursando el Nivel I les sirve certificado FMH) y un delegado. Ambos han de tener subido el certificado de delitos sexuales

Competición 9:9 en 3/4 de campo

Se jugarán 4 cuartos de 15 minutos.

El número mínimo de jugadores para empezar un partido será de 6.

Podrán participar en categoría infantil 6 jugadores de categorías inferiores, pudiendo ser de diferentes equipos.

Así un club con dos equipos infantiles, participen o no en la misma liga, puede convocar a jugadores de todos sus equipos alevines y/o benjamines hasta un máximo de 6 por partido.

Las/os jugadoras/es de equipos infantiles B o C de su mismo club y género podrían ser convocadas/os, siempre que jueguen en ligas diferentes (grupos que no se cruzan en ningún momento de la competición), **con el equipo A (los del B y C) o con el equipo B (los C).** Este número está **limitado a 4 jugadoras/es.** *(Aprobado 11-07-2024 Asamblea General FMH)* Este año en LIGA no se puede hacer en Masculino por ser un solo grupo.

La defensa del P.C. es de 4 jugadores más portero. El resto de jugadores defensores estarán en la línea más próxima al área contraria (sin contar la línea de fondo).

No se para el tiempo en P.C ni en los goles. *(Aprobado 08-07-2026 Asamblea General FMH en consonancia con la RFEH)*

En caso de empate al finalizar los partidos se lanzarán 3 P.S.O: El delantero parte del centro de la línea de 22m. Dispone de 10 segundos

La puntuación es: Partido ganado 3 puntos, partido empatado y ganado p.s.o 2 puntos, partido empatado y perdido p.s.o 1 punto y partido perdido 0 puntos.

En caso de coincidencia de colores (tanto camiseta como medias) el equipo visitante tiene la obligación de cambiar, salvo acuerdo entre ambos clubes.

Como regla general en la competición infantil femenina NO PUEDEN participar chicos, salvo excepción valorada y aprobada en Asamblea General. Caso de admitirse la excepción será máximo una licencia de un chico. Este equipo participa fuera de competición y en el Grupo B caso de haberlo. Si no hay grupo B no se permite su participación ni fuera de competición